



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

4728***Bases específicas para la selección de la plaza de jefe de unidad de la residencia, funcionario/a interino/a, mediante sistema de concurso oposición***

Se hace público, a los efectos oportunos, que la Teniente de alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Maó, en fecha 24 de abril de 2024, por Decreto de alcaldía núm. 1348 y en fecha 10 de mayo de 2024, por Decreto de alcaldía núm. 1549, ha aprobado las bases específicas para la selección de la plaza de Jefe de unidad de la Residencia Geriátrica Asistida, como funcionario/a interino/a, mediante sistema de concurso oposición del Ayuntamiento de Maó.

Las bases que deben de regir este proceso, estarán publicadas y pueden ser consultadas mediante la web municipal:

<https://www.ajmao.org/Contingut.aspx?IdPub=12896>

Se abre el plazo para la presentación de solicitudes de veinte (20) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOIB.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (16 de mayo de 2024)

La teniente de alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana
Elena Costa Coll

